



**CBC
MAGAZINE**

BOLETÍN

N° ESPECIAL

54° ANIVERSARIO

**10
julio**

**Día
de las Bibliotecarias
y los Bibliotecarios**

**54 años
preservando la memoria,
para construir el futuro.**

Autor Afiche: Gabriel Díaz Morales

COMITÉ EDITORIAL

MARÍA ANGÉLICA FUENTES MARTÍNEZ

JESSICA CARVAJAL LOBOS

MÓNICA NÚÑEZ NAVARRETE

SECRETARIA

XIMENA PLAZA ALCAÍNO

JULIO 2023

Agradecimientos a todos y todas las colegas que nos colaboraron en esta edición con ideas, fotografías y su apoyo, así como destacar el sitio <https://bibliotecologiachile.info/tiempo> de alto valor para lograr esta línea de tiempo en lo profesional.

Comité Editorial

EDITORIAL

El 10 de julio, el Colegio de Bibliotecarios de Chile cumple 54 años desde la dictación de la Ley N° 17161 que lo creó; se comenzaba con la gran aventura de darle a este una vida institucional. Su eje de acción principal según lo indica la ley es el velar por el prestigio, prerrogativas y ética de la profesión de Bibliotecario, mantener la disciplina profesional, defender los derechos de los bibliotecarios y contribuir a su perfeccionamiento.

Conmemorar no solo debe significar celebrar, sino mirar la construcción que paso a paso se ha dado como disciplina profesional a través de los años, es recordar, mirar nuestra memoria, porque recuperar y dar a conocer lo transitado significa explicar el pasado, diagnosticar el presente para trazar nuestro futuro en estos escenarios turbulentos, donde muchas veces los tomadores de decisiones en las diversas instancias públicas y privadas no reconocen el valor académico y de competencias específicas que tienen los bibliotecarios.

Como Colegio hemos asumido con responsabilidad y compromiso profesional de responder a una comunidad bibliotecaria diversa, la cual va más allá de nuestros colegas asociados. Para nosotros es un sembrar en todos y todas confianzas, generar conciencia colectiva que nuestra profesión alberga lo mejor en cada comunidad donde está presente, porque se deben enfrentar diversos escenarios donde le toca actuar, cuyos objetivos y desafíos son variopinto, donde muchas veces implica que se está todo por construir.

Este es un momento crucial para reconocernos como profesionales de la información y luchar por el valor más profundo que tiene nuestra disciplina, la que se ha ido forjando a través de los años sorteando obstáculos políticos, sociales, educacionales, tecnológicos y culturales.

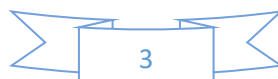
Los cambios de paradigmas que hemos tenido sortear a través de la historia no han sido menores, cuántas veces creímos que abandonábamos la esencia de su creación, esencialmente humanista, para centrarnos en cambios tecnológicos cada vez más complejos, sin embargo, después de un arduo trabajo y proceso, nos damos cuenta que todo ha valido la pena porque hemos salido fortalecidos.

En los tiempos de permanente resiliencia, hemos desarrollado la habilidad de internalizar que nuestro día a día está en constante construcción, donde la inclusión y el respeto a la diversidad es parte del hacer. Como profesionales no podemos dejar de lado nuestro comportamiento ético ante estos cambios, donde la práctica de valores en la sociedad del conocimiento y la información son cada vez más urgentes aplicar con una mirada humanista y humanizadora.

Donde, además, por parte de entidades públicas como privadas, se hace esquivo el reconocimiento de nuestra profesión como forjadores de toma de decisiones trascendentes para el país en el área del conocimiento y la información.

En esta edición Aniversario de CBC Magazine hemos querido mostrar gráficamente lo que ha sucedido a través de estos cincuenta y cuatro años, tanto en nuestra área como en el país; muchas manos de colegas visionarios fueron construyendo un ágora donde todos tenemos un lugar, así como en la Grecia Antigua, se podría decir que el Colegio es una gran plaza ciudadana, es aquí donde los debates y las discusiones teóricas, gremiales, culturales, políticas y sociales van originando el concepto de pertenencia de cada uno de nosotros.

ORGULLOSOS DE SER BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECARIAS



COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE

NUESTRA MEMORIA NUESTRA HISTORIA

Historia de la Ley

Nº 17.161 CREA EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS

Moción Parlamentaria

Moción de Volodia Teitelboim Volosky. Fecha 12 de julio, 1967. Moción Parlamentaria en Sesión 19. Legislatura Ordinaria año 1967.

5.-MOCION DEL H. SENADOR SEÑOR TEITELBOIM, CON LA QUE INICIA UN PROYECTO DE LEY QUE CREA EL "COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS"

El 12 de julio de 1967, el senador Volodia Teitelboim Volosky, en la Sesión 19, Legislatura 304 del Senado de Chile, inició la moción parlamentaria para el Proyecto de Ley para la creación del Colegio de Bibliotecarios de Chile (Biblioteca del Congreso Nacional, 1967a).

Aportaron con ideas que sirvieron de fundamentos para aprobar la idea de legislar sobre este Proyecto de Ley las siguientes bibliotecarias y bibliotecarios: Gabriela Amunátegui; Silvia Anabalón; Sergio Costagliola y Alberto Villalón (Cuevas, 2002).

Silvia
Anabalón

Gabriela
Amunategui

Sergio
Costagliola

Alberto
Villalón

El 14 de septiembre de 1967, la Comisión de Educación Pública, compuesta por los Honorables Senadores señores Volodia Teitelboim (Presidente), Salvador Allende, Humberto Enríquez, Pedro Ibáñez y José Reyes, informó acerca de una moción presentada por Teitelboim, realizando algunas indicaciones y sugerencias a la moción original (Biblioteca del Congreso Nacional, 1967b).



INFORME DE LA COMISION DE EDUCACION PUBLICA RECAIDO EN LA MOCION DEL H. SENADOR SEÑOR VOLODIA TEITELBOIM, QUE CREA EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Educación Pública tiene el honor de informaros acerca de una moción del H. Senador señor Volodia Teitelboim que crea el Colegio de Bibliotecarios.

En el estudio que vuestra Comisión hizo de este asunto se oyó a la señorita Gabriela Amunátegui, Secretaria de la Asociación de Bibliotecarios de Chile, a la señorita Silvia Anabalón, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y profesora de la Escuela de Bibliotecología y al señor Sergio Costagliola, Jefe de la Biblioteca de la Corporación de Fomento de la Producción.

El avance científico y tecnológico característico de estos últimos años, ha hecho indispensable que las bibliotecas estén a cargo de personal especializado

LEY 17161 CREA EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS

Publicación: 10-JUL-1969

Artículo 1°.- Créase una institución con personalidad jurídica denominada "Colegio de Bibliotecarios de Chile", que se regirá por las disposiciones de la presente ley.



DÉCADA DEL 60

Una década de rebeldía, innovación y grandes cambios...



COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE 1969

PRIMER CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO

Primera directiva: 1 noviembre 1969 hasta 1973 (aprox.)

Presidente:

Rene Alcibiades Moraga Neira †



Vicepresidenta:

Javiera Fraden Varas Olivares



Secretaria General:

Mery Videla

Tesorero:

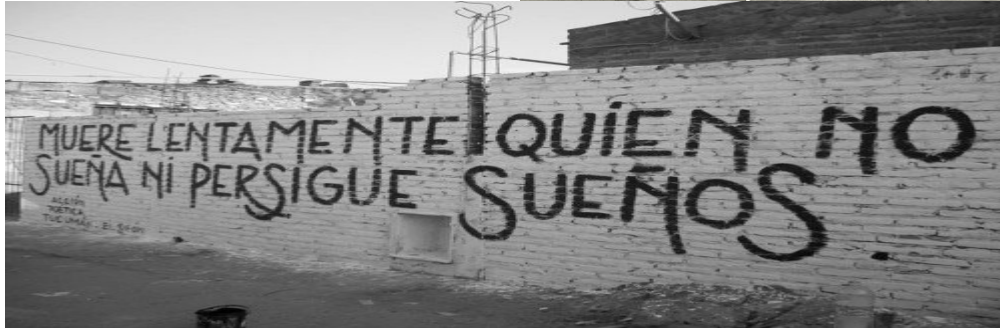
Eugenio Asalgado

Cabe destacar que tanto los docentes de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chile, como las bibliotecarias de las bibliotecas más importantes estuvieron en la conformación del Colegio de Bibliotecarios, tales como Luisa Arce, Alberto Villalón, Elena Watt, Ana María Prat T., Mauricio Somarriva, Sylvia Anabalón, María Eugenia Bustamante, Jaime Navarrete, María Angélica Tusa, y otros.

Fuente: Acta de la sesión constitutiva del Consejo General del Colegio de Bibliotecarios del 11-11-1969. Disponible en: <https://bibliotecarios.cl/actas/>

¿QUÉ OCURRÍA EN CHILE A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS 60?

REFORMA UNIVERSITARIA



VISITA DE LA REINA ISABEL 1968



DÉCADA DE LOS 70

Década de cambios sociales, de autoritarismo, de represión...

¿QUÉ SUCEDÍA EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIO EN LA DÉCADA DEL 70?

PRESIDENCIA DEL PERÍODO

Javiera Fraden Varas Olivares, 1973-



ÁMBITO ACADÉMICO/PROFESIONAL

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE



Producto de la Reforma Universitaria en la Universidad de Chile, se reestructuraron diversas carreras. En el caso de Bibliotecología, se concretó la creación del Departamento de Bibliotecología y Documentación en la Facultad de Filosofía y Educación.

Fuente: Villalón, A. y Pimstein, A. (1970). Chile. University of Chile, School of Library Science. En: Kent, A. y Lancour, H.(Eds). Encyclopedia of Library and Information Science. Marcel Dekker.

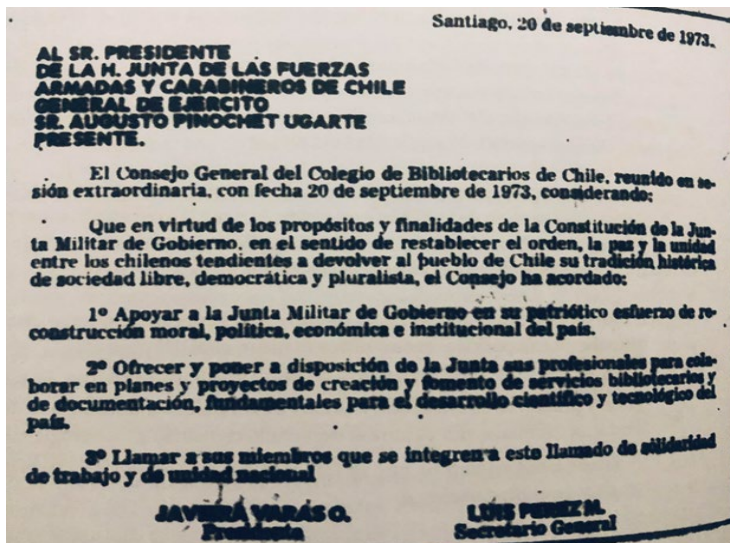
ESTUDIOS BIBLIOTECARIOS EN LA SEDE IQUIQUE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Facultad de Filosofía y Educación patrocinó carreras en las Sedes de Provincias, entre ellas Bibliotecología, con el carácter de carreras paralelas a las que impartía en Santiago, y se regían por los mismos Planes de Estudios, reglamentos y normas (Universidad de Chile, 1971, p. 80). El objetivo de esta expansión educacional, fue contar con profesionales en diversos puntos focales del país.

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE EMITIÓ COMUNICADO DE PRENSA SOBRE EL GOLPE DE ESTADO

El 20 de septiembre de 1973, el Colegio de Bibliotecarios de Chile, al igual que los otros colegios de la Confereración de Colegios Profesionales de Chile, emitió un comunicado de prensa a través del diario El Mercurio, relativo al golpe de Estado, realizado por las Fuerzas Armadas de Chile el 11 de septiembre del mismo año.

Cuyo texto señala que, el Consejo General del Colegio acordó: (i) apoyar a la Junta Militar de Gobierno, (ii) Ofrecer y poner a disposición de la Junta sus profesionales para colaborar en proyectos del área bibliotecaria, y (iii) Llamar a sus miembros para que se integren al llamado de solidaridad y unidad nacional.



Fuente: Rojas, M.A. y Fernández, J. (2015). El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile. Limpieza y censura en el corazón de la universidad. Ediciones UTEM.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN IMPARTE ESTUDIOS DE BIBLIOTECOLOGÍA

La Universidad de Concepción, es una universidad privada fundada en 1919, que se encuentra ubicada en la región del Biobío. En 1975, adscritos a la Escuela de Educación, impartió estudios de Bibliotecología conducente al título de Bibliotecario, para asentar los conocimientos de la disciplina en la realidad cultural local, y fortalecer el trabajo de las bibliotecas públicas, escolares y especializadas de la zona, y con la expectativa de que los egresados pudieran entrenar en el futuro al personal auxiliar de las bibliotecas (Universidad de Concepción, 1978, p. 1).

Fuente: Universidad de Concepción. Escuela de Educación. (1978). Programa de la Carrera de Bibliotecología

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE

El Colegio de Bibliotecarios de Chile creó en 1977 su Código de ética profesional apoyado en la deontología, con el fin de regular los comportamientos y actitudes de los profesionales que forman parte de la Orden, para ser una guía del comportamiento moral de los bibliotecarios en diversas situaciones y circunstancias, velando por la integridad ética y moral de los profesionales.

Este Código de Ética Profesional está constituido por los siguientes tópicos:

Deberes del Bibliotecario en relación con la sociedad.

Del ejercicio profesional.

Deberes del bibliotecario consigo mismo.

Relaciones del bibliotecario con la institución y la biblioteca en la cual presta sus servicios.

Relaciones del bibliotecario con su Colegio.

Fuente: <https://bibliotecarios.cl/normativa/>

DECRETO LEY 2.757 DISOLVIÓ LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS CONSTITUYENDO LAS ASOCIACIONES GREMIALES

Decreto Ley 2.757 disolvió como entidades de derecho público a los colegios profesionales del país, “pasando estos a constituirse en Asociaciones Gremiales”, perdiendo la facultad para regular la ética profesional de sus asociados y la obligatoriedad de colegiarse para ejercer la profesión en Chile.

Fuente: Chile. Ministerio de Justicia. (1977). Decreto Ley 2.757. Establece normas sobre Asociaciones Gremiales. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6992&idParte=>

¿QUÉ OCURRÍA EN CHILE EN LA DÉCADA DE LOS 70?

GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

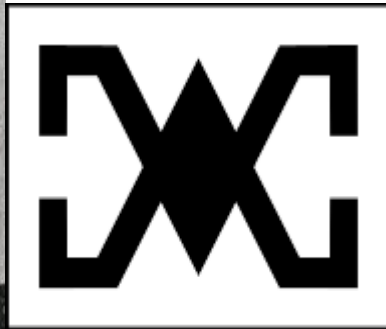




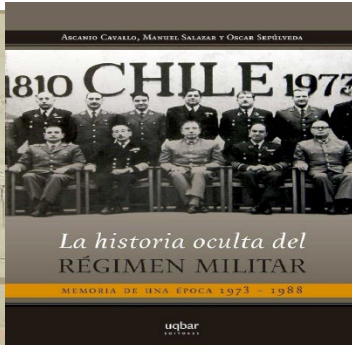
MOVIMIENTOS DE OPOSICIÓN



Pablo Rodríguez fundador de Patria y Libertad /Revista SEPA. Director: Periodista: RAFAEL OTERO ECHEVERRÍA



LA MANO EXTRANJERA EN EL GOLPE DE ESTADO DE 1973





GOLPE DE ESTADO CÍVICO MILITAR



Premio Nobel de Literatura:
Falleció Poeta Pablo Neruda

Pablo Neruda, poeta chileno y Premio Nobel de Literatura, falleció anoche en la Clínica Ibañeta, víctima de un paro cardíaco que provocó el deceso a las 12 de la noche. Se informa que en el momento de su muerte, lo acompañaban su esposa, Marcela Urzúa, y sus hermanas Lucía y María.

El voto college, que recibió el Premio Nobel de Literatura en 1971, había sido internado en estado crítico en la memoria clínica el sábado. Posteriormente sufrió un paro cardíaco que provocó su deceso a las 12 de la noche. Se informa que en el momento de su muerte, lo acompañaban su esposa, Marcela Urzúa, y sus hermanas Lucía y María.

El voto college, que recibió el Premio Nobel de Literatura en 1971, había sido internado en estado crítico en la memoria clínica el sábado. Posteriormente sufrió un paro cardíaco que provocó su deceso a las 12 de la noche. Se informa que en el momento de su muerte, lo acompañaban su esposa, Marcela Urzúa, y sus hermanas Lucía y María.

El voto college, que recibió el Premio Nobel de Literatura en 1971, había sido internado en estado crítico en la memoria clínica el sábado. Posteriormente sufrió un paro cardíaco que provocó su deceso a las 12 de la noche. Se informa que en el momento de su muerte, lo acompañaban su esposa, Marcela Urzúa, y sus hermanas Lucía y María.



LA CULTURA ASESINADA

estrellavalpo
Golpe a la cultura: la h... los libros quemados er...

En Valparaíso y Viña del Mar, hubo bibliotecas, librerías y colecciones particulares de textos potencialmente "peligrosos". Algunos arriesgaron sus vidas para protegerlos.

Matías Valenzuela
 En noviembre de 1973, Luis Costa, conocido militante del MIR, vive oculto. Una noche, mientras duerme en una casa de Villa Alemana, se despierta al sonido de una patrulla de marines. La guardia se le acerca, su cuerpo se petrifica. Después de un rato, los uniformados bajan las armas. La descripción de la persona a la que buscan no cuadra. La casa...

El otro maltrato era el de destruir de cualquier tipo de libros que pudieran difundir el socialismo o el comunismo. Los uniformados revisaron los ejemplares: los potencialmente peligrosos son separados sobre la cama de Luis. Uno de los textos llama la atención del oficial: "La cibernética y la Revolución Industrial", de Hanna...

La palabra "revolucion" enciende los alarmas. Luis Costa, estudiante de Electricidad en la Universidad Santa María, explica que el texto no tiene relación alguna...

La gente tenía un deseo de leer, de educarse, de aprender".



Quimantú: prácticas, política y memoria



LA CULTURA DEL MIEDO Y LA MENTIRA

CON EL DESATABAN LA GUERRA CIVIL
AL DESCUBIERTO EL SINISTRO PLAN "Z"

ESPECTACULAR REVELACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR
"O NOS DESTRUIAN O LOS DESTRUIAMOS"

LIBRO BLANCO DEL CAMBIO DE GOBIERNO EN CHILE
 3ra. Edición
 11 de Septiembre de 1973

DÉCADA DEL 80

Década de drásticos cambios, Constitución del 80, instauración del modelo, crisis económica, rebelión y esperanza.

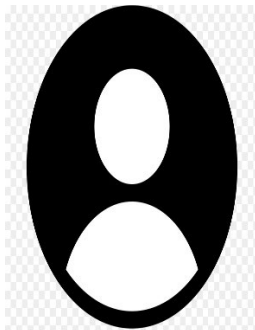
¿QUÉ SUCEDÍA EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIO EN LA DÉCADA DEL 80?

PRESIDENCIAS DEL PERÍODO

Úrsula Schadlich Schonhals, 1981- mayo 1984

Soledad Fernández-Corugedo Espíndola, 1984 – 1986

Marcia María de Lourdes Marinovic Simunovic, 1986-1990



ÁMBITO ACADÉMICO/PROFESIONAL

REAPERTURA DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA EN LA SEDE VALPARAÍSO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En 1980 se realizó una nueva apertura de matrículas para la carrera de Bibliotecología en el Instituto Pedagógico de Valparaíso de la Universidad de Chile, que permanecían cerradas desde 1973, pero se continuaba formando a los estudiantes rezagados.

Fuente: Valenzuela, C. (2014). De la Biblioteconomía a la Bibliotecología: recopilación de documentos académicos y administrativos de la carrera de Bibliotecología, 1962-2012. Departamento de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Playa Ancha.

DECRETO LEY 3.541, REFORMÓ LA EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA

"dentro del plazo de un año contado desde la vigencia del presente decreto ley, el Presidente de la República podrá reestructurar las universidades del país, incluida la Universidad de Chile, pudiendo dictar todas las disposiciones que fueren necesarias al efecto y, en especial, aquellas destinadas a fijar su régimen jurídico y a regular el establecimiento de corporaciones de esta naturaleza, pudiendo en ejercicio de estas atribuciones, dictar normas estatutarias o de procedimientos para regular su estructura orgánica" (art. 1).

Esta regulación permitiría la participación de privados en la creación de nuevas casas de estudio, eliminar los privilegios existentes en las universidades tradicionales del país y revisar su funcionamiento, crear institutos de educación profesional y regular la entrega de títulos profesionales en Chile.

A raíz de este decreto, la carrera de Bibliotecología dejó su *alma mater* y se continuó impartiendo en el país a través de dos institutos profesionales: la Academia de Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso y el Instituto Profesional de Santiago (Chile, 1981c).

Decreto Ley 1 de 1981, de la reforma del sistema de educación superior chilena, seleccionó a las carreras de Bibliotecología, Cartografía, Diseño y Trabajo Social de la Universidad de Chile para formar parte de la "Academia de Estudios Tecnológicos" (Villalón, 1998, p. 25), organismo de la Universidad de Chile. El cual, en el mismo año, se convertiría en Instituto Profesional de Santiago (Chile, 1981c, art.1).

Fuente: Chile. Ministerio de Educación Pública. (1980). Decreto Ley 3.541 delega facultades que indica. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7169>

DECRETO LEY 3.621, CONFORMA A LOS COLEGIOS PROFESIONALES COMO ASOCIACIONES GREMIALES

En 1981, y posteriormente realizada la reforma a la educación superior chilena, la Junta del Gobierno Militar intervino los colegios profesionales del país, a través del Decreto Ley 3.621, que los transformó en Asociaciones Gremiales (A.G.), perdiendo con ello sus facultades para regular la ética profesional y la exigencia de esta colegiatura para ocupar los cargos propios de la profesión (Chile, 1981).

Desde entonces, el Colegio de Bibliotecarios comenzó a ejercer legalmente como Colegio de Bibliotecarios de Chile, A.G. (Cuevas, 2022)

Fuente: Chile. Ministerio de Justicia. (1981). Decreto Ley 3.621 fija norma sobre colegios profesionales. <https://bcn.cl/3bud4>

BIBLIOTECOLOGÍA EN EL INSTITUTO PROFESIONAL DE SANTIAGO

Como resultado de la reestructuración de la educación superior en Chile, en enero de 1981, se constituyó el Instituto Profesional de Santiago (IPS), con las carreras de Bibliotecología, Cartografía, Diseño y Trabajo Social de la Academia de Estudios Tecnológicos, más siete carreras vespertinas de técnicos universitarios, que constituían el Instituto Politécnico de la Universidad de Chile. La Escuela de Bibliotecología, mantuvo los mismos requisitos de ingreso a la carrera (Iglesias, 1985, p. 5 y Benzi, 1989, p. 6) y el programa de estudios vigente en la Universidad de Chile, mientras se reorganizaba.

Fuente: Instituto Profesional de Santiago. Trilogía, 1(2): 5.

BIBLIOTECOLOGÍA EN LA ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS EN VALPARAÍSO

Después de la reestructuración del sistema de educación superior chilena, ocurrido en 1980, se constituyó la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, a la cual es trasladado la carrera de Bibliotecología, junto a otras que eran impartidas en el Instituto Pedagógico de Valparaíso de la Universidad de Chile.

En 1983 la bibliotecaria Florencia Beéche Riofrío asumió como directora de la Escuela de Bibliotecología.

Fuente: Valenzuela, C. (2014). De la Biblioteconomía a la Bibliotecología: recopilación de documentos académicos y administrativos de la carrera de Bibliotecología, 1962-2012. Departamento de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Playa Ancha.

REUNIÓN DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y NACIONALES LATINOAMERICANAS

Entre el 8 y el 12 de julio de 1984, en Santiago de Chile, se realizó la Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas, con el objetivo de promover la cooperación e intercambio de experiencias entre las bibliotecas participantes y sentar las bases para la formación de una red regional de bibliotecas, en el contexto de la automatización de los procesos de catalogación y circulación a través de microcomputadoras, desarrollados por el Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esta actividad fue auspiciada por la Organización de los Estados Americanos (OEA); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y el Centro Regional para el Libro en América Latina (CERLAL); y contó con la colaboración del Centro Interuniversitario (CINDA) y la Biblioteca Nacional de Chile.

En la dirección del Comité coordinador nacional participaron activamente las bibliotecarias del Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile: María Luisa Arenas y Soledad Ferreiro.

Fuente: Pontificia Universidad Católica de Chile. Sistema de Bibliotecas. (1984). Actas de la Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas.

CREACIÓN DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA (RENIB)

La bibliotecaria María Teresa Sanz, a través de contactos con el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela, obtuvo en 1983, la donación del software Notis para desarrollar una catalogación automatizada de las colecciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional de Chile. Al mismo tiempo, la Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación del Consejo de Rectores y CONICYT estudiaban la creación de una red de bibliotecas universitarias (Valenzuela, 1996).

La fusión de estos dos proyectos hizo posible, a fines de 1984, la creación de la Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB), dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), con el objeto de mejorar y ampliar el acceso a la información bibliográfica existente en el país (Valenzuela, 1996). Siendo una de las principales gestoras de este proyecto, la bibliotecaria Soledad Ferreiro.

Como resultado, fue posible contar con un catálogo bibliográfico unificado de las instituciones pertenecientes a esta Red, al cual se accedía inicialmente desde alguna de las instituciones socias de la red, pero luego fue posible acceder desde Internet, a través de www.renib.cl (Valenzuela, 1996).

Fuente: Valenzuela, J. (1996). La verdadera y real historia de Internet en Chile. <http://users.dcc.uchile.cl/~ppoblete/sigloxxi-27Feb96.html>

CREACIÓN DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

En 1985, la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación comenzó a impartir la carrera de Bibliotecología.

Ley 18.434 creó la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso.

Una de las carreras fundantes fue la de Bibliotecología, con lo cual se recuperó en el país su condición de estudios universitarios.

Fuente: Chile. Ministerio de Educación Pública. (1985). Ley 18.434, crea la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29842>

PRIMER ENCUENTRO DE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES

Durante el 16 y 17 de julio de 1985, se realizó en Santiago el Primer Encuentro de Bibliotecarios Escolares.

PRIMER ENCUENTRO DE BIBLIOTECAS POPULARES

El Encuentro de Biblioteca Populares fue organizado por la Comisión de Bibliotecas Populares del Colegio de Bibliotecarios de Chile.

Entre el 2 y 4 de septiembre de 1988, la "Comisión Bibliotecas Populares" del Colegio de Bibliotecarios de Chile, liderada por un grupo de bibliotecarios, organizó el Primer Encuentro de Bibliotecas Populares, en la Casa de Retiro de Punta de Tralca del Arzobispado de Santiago, ubicada en la comuna de El Quisco, región de Valparaíso.

En este evento participaron 32 personas (quince pobladores, ocho estudiantes de Bibliotecología, y nueve bibliotecarios profesionales) (Rubio, 1988, p. 21).

Algunas bibliotecas populares emblemáticas en Chile, fueron:

- Biblioteca popular Pablo Neruda, de la Población Lo Hermida (Ramos, 2012, p. 37).
- Biblioteca popular Gabriela Mistral, de la Población Huamachuco 2 (Ramos, 2012, p. 37).
- Biblioteca popular Pablo Neruda, de Lo Prado (Rubio, 1988, p. 21).
- Biblioteca popular Los Copihues (Rubio, 1988, p. 21).
- Biblioteca popular Violeta Parra (Rubio, 1988, p. 21).
- Biblioteca popular José María Caro (Rubio, 1988, p. 21).
- Biblioteca popular de la población La Bandera (Rubio, 1988, p. 21).
- Biblioteca popular SERPAJ, de Valdivia (Rubio, 1988, p. 21).

- Biblioteca popular en el Centro Ecuménico de Cerro Navia (1986 M. Núñez 2023).
- Biblioteca popular El Arenal en Cerro Navia (1987 M. Núñez 2023)
- Biblioteca popular Población Viñitas en Cerro Navia (1987 M. Núñez 2023)

Fuente: Rubio, A. (1988). Primer encuentro de bibliotecas populares. Calamus, (6):21-24.

REUNIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECARIOS DEL CONO SUR

La Primera Reunión Regional de Bibliotecarios del Cono Sur, fue realizada en Santiago (Chile) en 1988, convocada por la OEA y la Dirección de Bibliotecas, Archivos, Museos y la Coordinación Nacional de Bibliotecas

Entre las áreas temáticas: el análisis sobre la formación de recursos humanos, la determinación de problemas comunes, los planes de estudio, y la normalización de terminología.

V JORNADAS BIBLIOTECARIAS NACIONALES

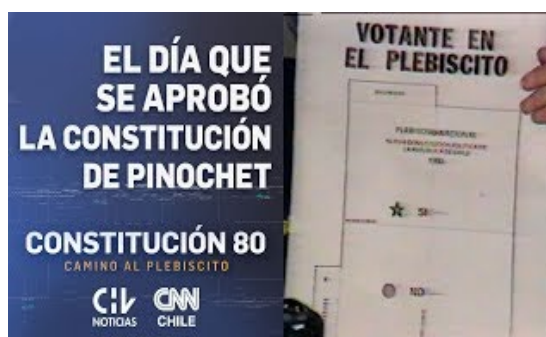
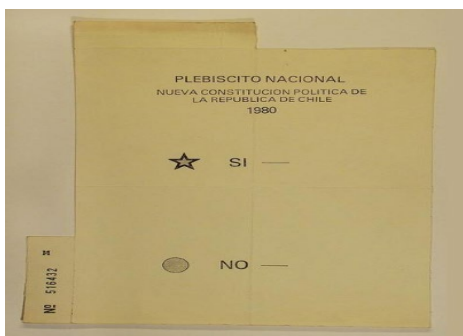
Las V Jornadas Bibliotecarias Nacionales "Las nuevas tecnologías: su impacto en las bibliotecas y los bibliotecarios", fueron organizadas por el Colegio de Bibliotecarios de Chile AG, con el auspicio de la Fundación Andes y data general Chile SA Se realizó durante los días del 4 al 7 de enero de 1989, en Santiago de Chile.

Fuente: Colegio de Bibliotecarios de Chile. (1989). V Jornadas Bibliotecarias Nacionales. Las nuevas tecnologías: su impacto en las bibliotecas y los bibliotecarios.

¿QUÉ OCURRÍA EN CHILE EN LA DÉCADA DE LOS 80?

EL PLEBISCITO NACIONAL DE 1980 fue un referéndum realizado en Chile el jueves 11 de septiembre de 1980, para aprobar o rechazar la Constitución Política de 1980 elaborada por la dictadura militar encabezada por el general Augusto Pinochet.

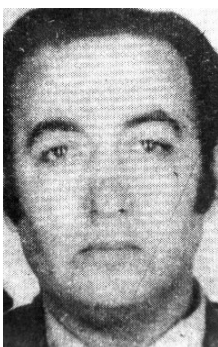
El resultado oficial fue de 4 204 879 votos para la opción «Sí» (67,04 %) y 1 893 420 votos para la opción «No» (30,19 %), por lo que el texto constitucional fue aprobado y entró en vigencia el 11 de marzo de 1981.



LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS TENÍA HAMBRE



PROTESTA NACIONAL 1983



PROMOTORES DE LAS PRIVATIZACIONES EN LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR



CREACIÓN DEL PEM (PLAN DE EMPLEO MÍNIMO) Y EL POJH (PROGRAMA OCUPACIONAL PARA JEFES DE HOGARES)



¿QUÉ PASÓ EL 5 DE OCTUBRE DE 1988 EN CHILE?

La gran movilización social protagonizada por la oposición forzó a la dictadura a llamar a un plebiscito para el 5 de octubre de 1988, donde la opción Sí significaba la continuidad y la alternativa No representaba establecer plazos concretos para el fin de la dictadura.

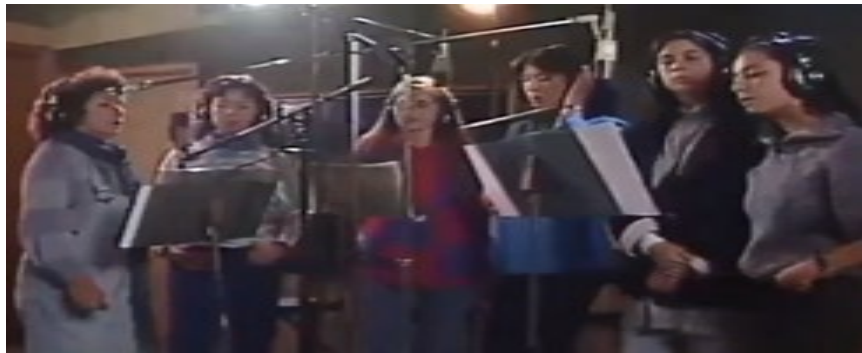
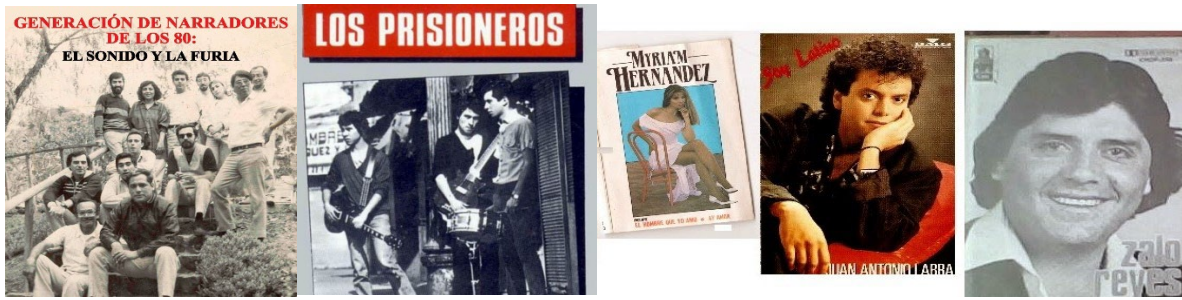
PLEBISCITO DEL 5 DE OCTUBRE DE 1988



EMPRESAS ESTATALES TRANSFERIDAS A PRIVADOS DURANTE LA DICTADURA CIVICO MILITAR

Empresa Nacional de Electricidad (Endesa), la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), la Industria Azucarera Nacional (Iansa), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), la Línea Aérea Nacional (Lan Chile), Laboratorios Chile y la Sociedad Química y Minera de Chile (Soquimich)

CULTURA



TEATRO CALLEJERO – TEATRO- MÚSICA



DÉCADA DEL 90

Década de vuelta a la democracia, de la esperanza y reconstrucción de las confianzas.

¿QUÉ OCURRIA EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS?

PRESIDENCIAS DEL PERÍODO.

María Antonieta Calabacero Jiménez, 1990 – marzo 1991

Esmeralda de las Nieves Ramos Ramos, 1991 – mayo 1992

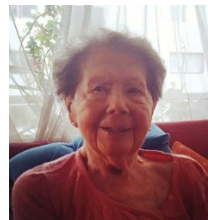
Luisa Johnson Edwards, 1992- mayo 1993:

Mónica Núñez Navarrete, 1993-mayo 1994

Arturo Fernando Rubio Torres, 1994 – 1995

Malva Elfriede Alejandrina Herbstaedt Yáñez, 1995 – 1997

Sergio Alberto Arce Molina, 1998- abril 2000



ÁMBITO ACADÉMICO/PROFESIONAL

VI JORNADAS BIBLIOTECARIAS NACIONALES

Durante el 15 al 17 de enero de 1992, se realizaron en Santiago las VI Jornadas Bibliotecarias Nacionales "Conferencia regional sobre promoción de la lectura", organizadas por el Colegio de Bibliotecarios de Chile.

Fuente: Colegio de Bibliotecarios de Chile. (1992). VI Jornadas Bibliotecarias Nacionales.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES Y PÚBLICOS - TERCER ENCUENTRO DE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES

Actividad financiada por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Proyecto 5480-1994. Realizada en Santiago de Chile entre el 8 y el 10 de Julio de 1994. Organizado por la Asociación de Bibliotecarios Escolares y Públicos (ABIEP). Participaron 98 personas provenientes de diversos lugares entre Iquique y Punta Arenas.

Fuente: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/131294>

LEY 19.227. CREA FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA

El 10 de julio de 1993 se promulgó la Ley 19.227 que creó Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, como reconocimiento al aporte que realizan a la sociedad quienes componen el ecosistema del libro, incluidos los bibliotecólogos, para financia proyectos, programas y acciones relacionados con el fomento del libro y la lectura.

Fuente: Chile. Ministerio de Educación Pública. (1993). Ley 19.227. Crea Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30594>

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA

Entre los días 01 a 03 de diciembre de 1994, se realizó el Primer Congreso Nacional de Bibliotecología, en la Universidad de Concepción, en el marco de su aniversario N°75, organizado por la Asociación de Bibliotecólogos de la Universidad de Concepción (Muñoz, 1996).

Fuente: Muñoz, M.E., (coord.). (1996). La Biblioteca en el siglo XXI. Ediciones Universidad de Concepción.

CREACIÓN DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Ley 19.239 creó la Universidad Tecnológica Metropolitana a partir del Instituto Profesional de Santiago.

Una de sus carreras fundantes fue Bibliotecología y Documentación, con lo cual volvió la profesión al ámbito universitario en Santiago.

Fuente: Chile. Ministerio de Educación Pública. (1993). Ley 19.239, crea Universidad Tecnológica Metropolitana. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=30606&f=1993-08-30>

PUBLICACIÓN DE LA REVISTA EIDISIS DEL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE

En 1994, comenzó la publicación de la Revista Eidisis del Colegio de Bibliotecarios de Chile, cuya periodicidad fue trimestral y cesó en el año 2003. El objetivo principal era conseguir "que los colegiados tuvieran una tribuna especializada para discutir todas las áreas atingentes a la profesión, y también servir de plataforma de proyección de su quehacer al exterior".

Fuente: Colegio de Bibliotecarios de Chile. (1994-2003). Revista eidisis. <https://www.bibliotecarios.cl/eidisis/>

PUBLICACIÓN DE LA REVISTA BIBLIOVISIÓN DEL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE

En 1994, comenzó la publicación del Boletín Interno Bibliovisión, del Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G., editada hasta julio de 1996. Entre sus secciones estaban: documentos, informes, convenios, nuevas colegiaturas, publicidad de auspiciadores, difusión de conferencias y cursos, y noticias del Colegio.

Fuente: Colegio de Bibliotecarios de Chile. (1996). Boletín Bibliovisión

PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA

En 1995, se realizó la Primera Conferencia Internacional de Bibliotecología con el lema "La información y la revolución de las comunicaciones". Fue realizada en la ciudad de Santiago de Chile, durante el 14 y el 16 de noviembre, organizada por el Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G., en el marco del 5º Salón Internacional del Libro Latinoamericano.

Posteriormente, en esta década el Colegio de Bibliotecarios de Chile, ha organizado las siguientes Conferencias Internacionales de Bibliotecología:

II Conferencia Internacional de Bibliotecología

III Conferencia Internacional de Bibliotecología

IV Conferencia Internacional de Bibliotecología: Bibliotecas y bibliotecarios de cara al Tercer Milenio",

V Conferencia Internacional de Bibliotecología: "Automatización, Estándares y acreditación, Adquisiciones. Asumiendo los cambios del 2000", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago, Chile, 2 al 4 de noviembre de 1998.

VI Conferencia Internacional de Bibliotecología: "Libros y bibliotecarios de cara al próximo milenio", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 27 al 29 de octubre 1999.

Fuente: Colegio de Bibliotecarios de Chile

ENCUENTRO DE DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA DEL MERCOSUR

Entre el 29 y el 31 de octubre de 1998, se realizó en Santiago de Chile, el III Encuentro de Directores de las Escuelas de Bibliotecología del Mercosur y II Encuentro de Docentes de las Escuelas de Bibliotecología del Mercosur "Formación de recursos humanos en el área de la información en el Mercosur compatibilización curricular, competencias del profesional de la información en el Mercosur", fue realizado en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Las áreas de interés expuestas fueron:

Para los directores: fortalecer la integración y comunidad entre las Escuelas, apertura de especialidad para el intercambio de conocimientos, y definición de las competencias profesionales.

Para los docentes: compatibilidad curricular con la carga horaria de las áreas que agrupan las diferentes asignaturas y definición de las competencias profesionales.

Fuente: Universidad Tecnológica Metropolitana

¿QUÉ OCURRÍA EN CHILE EN LA DÉCADA DE LOS 90?

VUELTA A LA DEMOCRACIA CON PATRICIO AYLWIN COMO PRESIDENTE (1990)



CONCIERTO AMNISTÍA INTERNACIONAL (1990)



RECONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

Los Derechos Humanos destaca la redacción del Informe Rettig (1991), documento que devela los asesinatos y desapariciones de personas ocurridos durante la dictadura



EL SECUESTRO DE CRISTIÁN EDWARDS (1991)



LA FUGA DE CUATRO FRENTISTAS DESDE LA CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD (1996)



DETENCIÓN DE PINOCHET EN LONDRES (1998)



CULTURA. DESPERTAR LITERARIO DE LOS 90

LITERATURA, LIBROS

La Ley del Libro: 19.227

Promulgada en 1993

“El Estado de Chile reconoce en el libro y en la creación literaria instrumentos eficaces e indispensables para el incremento y la transmisión de la cultura, el desarrollo de la identidad nacional y la formación de la juventud.”

“El (la) Ministro(a) de Educación adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de las orientaciones que se señalan en la presente ley, conociendo el aporte de los escritores chilenos y promoviendo la participación de todos los agentes culturales y de los medios de comunicación social”.

(Extractos)



MÚSICA



NUEVO MILENIO DÉCADA DEL 2000

Nuevo milenio y década de nuevos paradigmas



¿QUE OCURRÍA EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS?

PRESIDENCIAS DEL PERÍODO

Marcia María de Lourdes Marinovic Simunovic, 2000- 2004

Ana María Pino Yáñez, 2004

Cristián Fernando Cabezas Mardones 2004-2006

Claudia Patricia Cuevas Saavedra 2006-2008

Paola Andrea Roncatti Galdámez, 2008- 2010



ÁMBITO ACADÉMICO/PROFESIONAL

VII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA: "ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN EN EL TERCER MILENIO", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 31 de octubre al 2 de noviembre de 2000.

VIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA: "BIBLIOTECA DIGITAL: PERSPECTIVAS, EXPERIENCIAS Y OPORTUNIDADES", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 24 al 26 de octubre de 2001.

IX CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA: "INFORMACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 23 al 25 de octubre de 2002.

X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA: "AGENTES SUSTANTIVOS EN EL DESARROLLO DEL PAÍS", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 29 al 31 de octubre de 2003.

XI CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA: "BIBLIOTECOLOGÍA: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 2006.

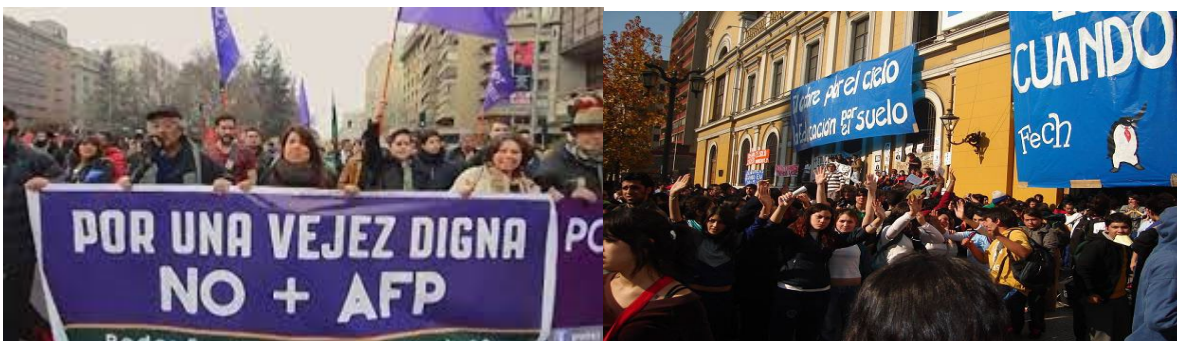
XII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA: "LECTURA Y BIBLIOTECAS: INFORMACIÓN Y CULTURA PARA LA SOCIEDAD", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 24 al 26 de octubre de 2007.

XIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA: "ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CIUDADANÍA: EXPERIENCIA E INNOVACIÓN", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 3 al 5 de noviembre de 2008.

XIV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA: "INFORMACIÓN Y CIUDADANÍA: DESAFÍOS PÚBLICOS Y PRIVADOS", Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile, 2 al 4 de noviembre de 2009.

¿QUÉ OCURRÍA EN CHILE EN LA DÉCADA DEL 2000?

LA CONSTITUCIÓN DE 2005: CUANDO LA "CENTROIZQUIERDA CHILENA" ABRAZÓ CONVENCIDA AL NEOLIBERALISMO



PRIMER GOBIERNO DE MICHELLE BACHELET 2006-2010.

PRIMERA MUJER QUE PRESIDE EN CHILE



MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL



CULTURA

CINCO CHILENAS POETAS QUE DESTACAN EN LA LITERATURA INTERNACIONAL



LAS 100 CANCIONES MÁS IMPORTANTES DE LA MÚSICA CHILENA — ROCK&POP



DÉCADA DEL 2010 -2019

Década del crecimiento y la desigualdad.

¿QUÉ OCURRÍA EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS?

PRESIDENCIAS DEL PERÍODO:

María Gabriela Pradenas Bobadilla, 2010- 2016

Josefina de Lourdes Reyes Muñoz, 2016 – 2017:

Leslie Capri Villanueva Flores, 2017

Víctor Hernán Candia Arancibia, 2017- abril 2018

Ricardo Gabriel Díaz Morales, 2018-2019



ÁMBITO ACADÉMICO/PROFESIONAL

EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS PARTICIPANDO EN LOS ODS DE LA AGENDA 2030

A nivel de bibliotecarios es la International Federation of Library Association (IFLA) que se incorpora a la Agenda 2030 e invita a las asociaciones bibliotecarias, bibliotecas y bibliotecarios de todo el mundo a integrar los ODS en sus trabajos.

Este llamado lo hace a través del International Advocacy Programme (IAP), al cual se suma el Colegio de Bibliotecarios de Chile, formando una Comisión especial de Trabajo para tal fin, quienes capacitaron en diferentes puntos focales de Chile, investigaron sobre “Buenas prácticas bibliotecarias en Chile” en las diferentes formas que tenían las bibliotecas para dar a conocer sus prácticas.



Comisión de Trabajo: Lucía Abello, Claudia Cuevas, María Angélica Fuentes y Josefina Reyes

Fuente: Colegio de Bibliotecarios

INICIO DE LA PUBLICACIÓN DE LA REVISTA INFOCONEXIÓN: REVISTA CHILENA DE BIBLIOTECOLOGÍA.

El 2010 comenzó, "InfoConexión: Revista Chilena de Bibliotecología", un proyecto colaborativo que nació de la inquietud de un grupo de profesionales por crear un espacio de investigación y divulgación de temáticas relacionadas con las Ciencias de la Información, en su más amplio espectro. Esta revista chilena de Bibliotecología publicó un total de cuatro números entre noviembre de 2010 y septiembre de 2012. Su ISSN es: 0718-9648.

Fuente: InfoConexión. (2010). Infoconexión: Revista Chilena de Bibliotecología y Gestión de Información. <https://web.archive.org/web/20101114034319/http://www.infoconexion.cl>

CREACIÓN DE LA CARRERA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS EN LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

El año 2010 se creó la carrera de Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística, en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado, siendo innovadora en su denominación de las áreas de especialización e incorporando una visión integral que amplió el ámbito de acción profesional a otras ciencias de la información: archivística, gestión documental y de gestión de la información.

Fuente: Universidad Alberto Hurtado

CREACIÓN DE LA CARRERA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

El Decreto de Rectoría N°95/2009 de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, ubicada en la región del Bío-bío, creó la la carrera de Biblioteconomía y Documentación en la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales, entregando el Grado Académico de Licenciado en Información Documental y el Título Profesional de Bibliotecario Documentalista. Esta Escuela universitaria cerró las puertas de sus aulas el año 2014 por falta de matrículas, graduando el 2018 a su última generación. En total se titularon 24 profesionales.

Fuente: Universidad Católica de la Santísima Concepción. (2010). Biblioteconomía y Documentación celebró su primer año de vida. <https://www.ucsc.cl/noticias/biblioteconomia-y-documentacion-celebro-su-primer-ano-de-vida/>

IMPLEMENTACIÓN DE RDA EN CHILE

RDA: es un código de catalogación, creado para simplificar la catalogación, especialmente dado el cambiante y progresivo desarrollo tecnológico, en donde existen nuevas formas de producción de la información (Venegas y Castillo, 2013, p. 9).

En 2010, se publicó la norma RDA (Recursos, Descripción y Acceso), en Chile, comenzó a estudiarse, con el liderazgo de la Biblioteca Nacional (Quiroz, 2017, p. 1), creando el Grupo de Interés RDA Chile (GIRCH), con el objetivo de "Estudiar los nuevos estándares para la descripción y acceso de los recursos de información" (Biblioteca Nacional, 2011), proponiéndose realizar un "Estudio comparativo de la RDA / RCA2 / Formato MARC21" (Biblioteca Nacional, 2011), para poder implementar las RDA en sus unidades de información.

Fuente: Quiroz, A. (2017). Implementación de las RDA en Chile: pasado, presente y futuro. Palabra Clave (La Plata), 6(2): 1-10. <https://www.redalyc.org/journal/3505/350550884002/html/>

MAGISTER EN PROCESAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

El 2012, se creó el Magister en Procesamiento y Gestión de Información, desarrollado en conjunto por la Escuela de Ingeniería, Facultad de Letras y el Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el objetivo de formar a especialistas para satisfacer las necesidades de una sociedad que genera y usa amplios volúmenes de información en un contexto cada vez más digitalizado (PUC, 2023). Diversos bibliotecarios profesionales de Chile han cursado estos estudios de postgrado.

Fuente: Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). (2023). Magíster en Procesamiento y Gestión de Información. <https://mpgi.uc.cl/>

PRIMER CONGRESO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y ESPECIALIZADAS

A partir del 2014, se realizan periódicamente en Chile Congresos de Bibliotecas Universitarias y Especializadas, organizados por la Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas de la Universidad de Chile (SISIB), como un espacio de encuentro e intercambio de experiencias dirigido a profesionales de la información (Universidad de Chile, 2023).

Fuente: <http://bibliotecas.uchile.cl/congreso/#top>

CREACIÓN DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

El 2018, se implementó la Ley 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y sus tres dependencias: Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, y Subsecretaría del Patrimonio Cultural. Esta última pasó a ser su sucesor y continuador legal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), con todo sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones (Chile, 2017a, Artículo 40). También esta ley, creó el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, constituido por las bibliotecas públicas dependientes de éste, como también por las bibliotecas públicas administradas por instituciones públicas o privadas, que voluntariamente se integren (Chile, 2017a, Artículo 35).

Fuente: Chile. Ministerio de Educación. (2017). Ley 21.045. Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

BIBLIOTECOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN

El 2018, la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (UNIACC) inició la carrera de Bibliotecología y Gestión de Información, en formato online, siendo innovadora en esta modalidad educacional. Y, al mismo tiempo, creó un programa de continuidad de estudios técnicos en Bibliotecología, conducente al título profesional en Bibliotecología y Gestión de la Información. Graduó a su primera promoción de veinte profesionales a finales del año 2021.

Fuente: Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación. <https://www.uniacc.cl/>

LEY 21.180 SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO

El 2019, se promulgó la Ley 21.180 sobre Transformación Digital del Estado, presentó nuevos desafíos al sector público en la generación, gestión y preservación de documentación en soporte electrónico (Chile. Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2019, art. 1 y 2).

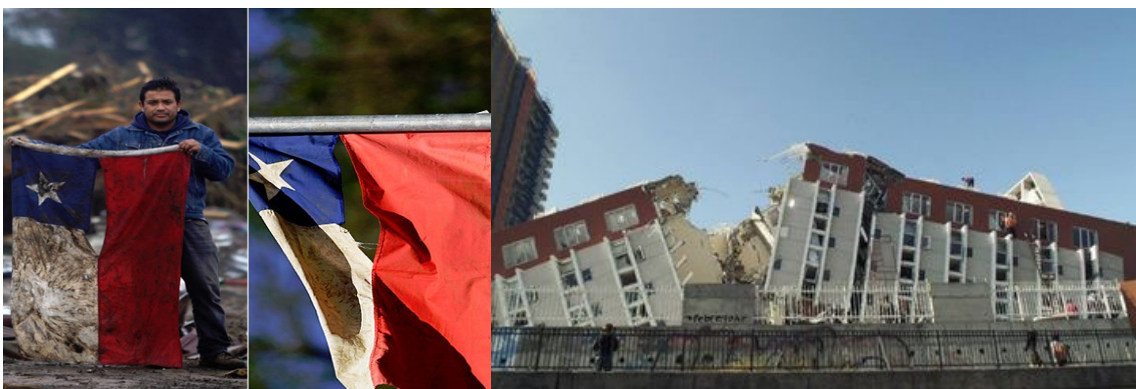
La Ley N° 21.180 sobre Transformación Digital del Estado, publicada el 11 de noviembre de 2019, modifica las bases de los procedimientos administrativos para avanzar en su digitalización, contribuyendo así a la entrega de servicios más cercanos, simples y oportunos a la ciudadanía.

Fuente: Chile Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (2019). Ley 21.180, Transformación Digital del Estado. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1138479>

¿QUÉ OCURRÍA EN CHILE EN LA DÉCADA DEL 2010?

FEBRERO: TERREMOTO 8.8° Y TSUNAMI

27 de febrero, Chile vive el segundo terremoto más grande de su historia, con una magnitud de 8.8 grados en la Escala de Richter. Posteriormente un tsunami embistió al borde costero destruyendo gran parte de las viviendas y construcciones del lugar. Se ve afectado el 80% de la población, que se encuentra ubicada entre las regiones de Valparaíso a La Araucanía. La catástrofe deja 525 personas fallecidas.



BANDERA RESCATADA DEL TSUNAMI

MARZO: LA CENTRO DERECHA LLEGA AL PODER LUEGO DE 20 AÑOS

Sebastián Piñera, asume el Gobierno después de la Presidenta Michelle Bachelet, marcando un hito, ya que se transforma en el primer mandatario de centro derecha, luego que la Concertación, gobernara 20 años.



AGOSTO: ACCIDENTE EN LA MINA SAN JOSÉ

El 5 de agosto de 2010, un derrumbe deja atrapados a 33 mineros a más de 700 metros de profundidad. Se inicia entonces uno de los rescates más importantes de la historia de la humanidad. 17 días después, son encontrados en las profundidades, donde logran enviar un papel «Estamos bien en el Refugio los 33», el cual recorre el mundo.



SEPTIEMBRE: ACCIDENTE DEL CASA 212 DE LA FACH

El 2 de septiembre de 2011 un avión Casa 212 de la Fuerza Aérea de Chile inicia un viaje a la Isla de Juan Fernández con el objetivo de brindar ayuda a los afectados por el tsunami de 2010. En el avión viaja el más importante animador de la televisión de ese entonces, Felipe Camiroaga, además del notero Guillermo Bruce y el Fundador del Desafío Levantemos Chile, Felipe Cubillos.



MARZO 2014: ASUME EL SEGUNDO PERIODO DE MICHELLE BACHELET.



FEBRERO 2016: CHILE GANA SU PRIMER OSCAR.

El cortometraje animado, producido por Gabriel Osorio, pasa a la historia del cine mundial al convertirse en la primera cinta chilena en ser reconocida por la academia de Hollywood.



ABRIL 2016: MUERE PATRICIO AYLWIN

El 19 de abril, a los 97 años, muere el ex presidente Patricio Aylwin. Se trata del primer presidente democráticamente elegido luego de la dictadura militar.



SEPTIEMBRE 2017: DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN TRES CAUSALES

Luego de un amplio y controversial debate, se cumple el anuncio realizado el 21 de mayo de 2014 por la Presidenta Michelle Bachelet y el Congreso aprueba la despenalización del aborto en tres causales: en caso de peligro de vida de la madre, inviabilidad del feto o violación.

DÉCADA MARCADA POR ESCANDALOSOS CASOS DE CORRUPCIÓN

PACOGATE:	\$ 28.300.000.000	360 MIL MILLONES	CASO PAPEL
MILICOGATE:	\$ 140.000.000.000		
PUENTE CAU-CAU:	\$ 31.000.000.000		
PERDONAZO JOHNSONS:	\$ 70.250.000.000		
CENSO MAL HECHO:	\$ 10.000.000.000		
CASO KODAMA:	\$ 17.000.000.000		
FRAUDE CONADI:	\$ 10.000.000.000		
SUELDOS 20 EJECUTIVOS			
CODELCO (CALCULO 20 AÑOS)	\$ 140.000.000.000		
ELUSION EMPRESAS			
ZOMBIES (1996-2004)	\$ 1.118.810.000.000	830 MIL MILLONES	CASO POLLOS
IMPUESTO AL COMBUSTIBLE:	CIFRAS SIDERALES	30 MIL MILLONES	PACOGATE
EVASION DE IMPUESTOS:	CIFRAS SIDERALES	39 MIL MILLONES	MILICOGATE
FRAUDES AL FISCO:	CIFRAS SIDERALES	2900 MILLONES	PENTA+SQM
PRIVATIZACION DEL COBRE, LITIO, MAR Y CARRETERAS:	CIFRAS SIDERALES	2400 MILLONES	GASTO MILITAR

ESTALLIDO SOCIAL



ACUERDO POR LA PAZ



ACUERDO POR LA PAZ Y LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Chile, 15 de Noviembre de 2019

DÉCADA DEL 2020 –

Década de la transformación digital y la inteligencia artificial.

¿QUÉ OCURRÍA Y OCURRE EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS?

PRESIDENCIA DEL PERÍODO

María Angélica Fuentes Martínez, 2020- 2022 / 2022-2024

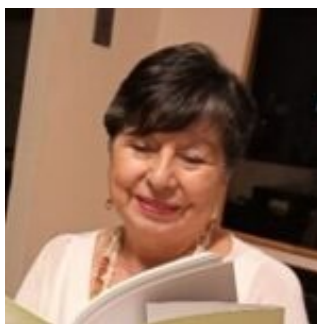


DIRECTIVA:

María Antonieta Ubillo, Vice Presidenta

Mónica Núñez Navarrete, Secretaria General

Gabriela Pradenas Bobadilla, Tesorera



CONSEJEROS VIGENTES:

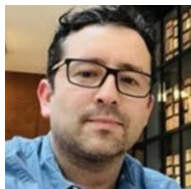
Celeste Arredondo Salinas



Claudio Arriagada Escobar



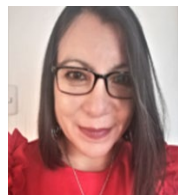
Fernando Bravo Arenas



Humberto Ortiz Vásquez



Jessica Carvajal Lobos



Paulina Vidal Baeza



Genoveva De Luca Garate



ÁMBITO ACADÉMICO/PROFESIONAL

CBC MAGAZINE

El Colegio de Bibliotecarios de Chile inició, en abril de 2021, la publicación de un nuevo boletín, llamado "CBC NEWS", el cual, en su quinto número cambió de nombre y formato se transformó en una revista "CBC Magazine", por considerarse una publicación de contenido misceláneo más que de solo noticias.

El objetivo de esta revista es dar a conocer diversos trabajos, artículos e información relacionada con los aspectos y materias más importantes referentes a Bibliotecología, Ciencias de la Información, y diversos temas que permiten a la comunidad bibliotecaria identificar realidades de una sociedad moderna y democrática. Su propósito, es ser objeto de análisis, divulgación y mejora, en aras del progreso profesional. Esta orientado a toda la Comunidad Bibliotecaria.

El Comité editorial está conformado por: María Angélica Fuentes M, Jessica Carvajal L. y Mónica Núñez N. Además, como secretaria Ximena Plaza Alcaíno.



Fuente: Colegio de Bibliotecarios de Chile. (2023). Publicaciones. <https://www.bibliotecarios.cl/publicaciones/>

AÑO IBERAMERICANO DE LAS BIBLIOTECAS

El 2021 fue el Año Iberoamericano de las Bibliotecas, instancia en la que se reflexionó sobre el rol de las bibliotecas en el desarrollo de los países iberoamericanos y su vigencia como un espacio democrático y de acceso libre a la información, el conocimiento y la cultura (CBC, 2021).

El Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G. organizó un evento, compuesto por nueve sesiones, en las que se reunieron representantes de distintos tipos de bibliotecas de Chile e Iberoamérica. Además, de actividades anexas, como talleres y webinars.

Esta actividad contó con el auspicio, a través de un proyecto del Fondo del Libro y la Lectura del MINCAP.



Fuente: Colegio de Bibliotecarios de Chile (2021)

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA EN LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

La Escuela de Gestión de la Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad Alberto Hurtado, el 2022 cambió su plan de estudios original.

Su objetivo es formar profesionales capaces de gestionar la información como un recurso estratégico al interior de las organizaciones, con sólidos conocimientos en tecnologías de la información y comunicaciones que les permiten participar activamente en el diseño, desarrollo e implementación de

soluciones acordes a los requerimientos de bibliotecas, archivos y, en general, de cualquier organización pública o privada interesada en administrar de forma eficiente los caudales de información disponible, tanto física como virtual (Universidad Alberto Hurtado, 2022).

Fuente: Universidad Alberto Hurtado. (2022). Gestión de la Información, Bibliotecología y Archivística. https://www.uahurtado.cl/wp-images/uploads/2022/01/malla_gestion_informacion.pdf

YEPO. PODCAST CHILENO SOBRE BIBLIOTECARIAS, BIBLIOTECARIOS Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN

El 2022, nació "Yepo", un podcast chileno quincenal sobre bibliotecarias, bibliotecarios y gestión de información, realizado por los bibliotecarios Cristian Cabezas y Guillermo Toro.

Fuente: Yepo. (2023). Quienes somos. <https://yepo.cl/quienes-somos/>

ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS

Se actualiza la web oficial del Colegio de Bibliotecarios, con una versión mucho más ágil y dinámica. Se logró rediseñar cada espacio, con una estructura de fácil navegación que atendiera a las necesidades informacionales de la comunidad y mucho más representativa de la gestión que realiza esta entidad.

Fuente: <https://bibliotecarios.cl/>

NUEVAS REPRESENTACIONES EN COMITÉS DE LA IFLA

La bibliotecaria Jessica Carvajal Lobos, ha sido nominada en el Comité de Bibliotecas Gubernamentales y la bibliotecaria Ingrid Espinoza Cuitiño, nominada en el Comité Teoría e Investigación Bibliotecaria de la IFLA, esto constituye un importante logro para los bibliotecarios chilenos.

¿QUÉ OCURRÍA Y OCURRE EN CHILE DÉCADA DE 2020- ?

PANDEMIA COVID 19 EN CHILE

El inicio de la pandemia en Chile se registra el 3 de marzo de 2020 cuando se confirmó el primer caso positivo de COVID-19 en el país, el sistema de salud que había tomado medidas previas, comenzó un largo periodo de medidas extremas ante la primera y segunda ola en el 2021. Lo que implicó que la población estuviera confinada en sus hogares por un largo tiempo con medidas higiénicas drásticas, uso de mascarillas y alcohol gel para higiene permanente de manos, además de restricciones de movilidad, habilitación de teletrabajo y clases online para todos los niveles.

Chile se mantiene a la cabeza de los rankings de primera vacunación y de refuerzo de América Latina y el Caribe. Según datos del 5 de septiembre de 2022, más de 4,54 millones de casos y 60.000 muertes por COVID-19 han sido registradas en Chile.



Es elegido presidente de la República **GABRIEL BORIC FONT 2022-2026**



PROCESO CONSTITUYENTE 2020

**¿Qué significa concretamente la nueva Constitución?
¿Qué abarca?**

Una Constitución es la **Ley suprema de un Estado**, que regula la **organización de los poderes públicos** y establece las **garantías de los derechos**. También se le llama **Carta Magna o Fundamental**. Chile ha tenido diez textos constitucionales en su historia.

Más información en www.gob.cl/procesoconstituyente

**ETAPAS 2020-2021
PROCESO CONSTITUYENTE**

25 DE OCTUBRE 2020
REUNIÓN NACIONAL DEL PLEBISCITO

ABRIL 2021
ELECCIÓN DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE

2022
PLEBISCITO REFERENCIAL (DEL SALVADO)

Vinculación con el Medio

Más info www.vrte.utem.cl



**Plebiscito
Constitucional**

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE 2022

El horario de las mesas receptoras de sufragio es de **8:00 a 18:00 horas.**

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.VOTOENLEXTERIOR.CL

#VotoExterior

05/09/22

CHILE: GANÓ EL RECHAZO A LA NUEVA CONSTITUCIÓN

TVP · Noticias

PROCESO CONSTITUYENTE 2023

Acuerdo para una
NUEVA CONSTITUCIÓN

**Consejo Constitucional:
los desafíos para la redacción de una nueva Constitución**

CULTURA

POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA, EL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

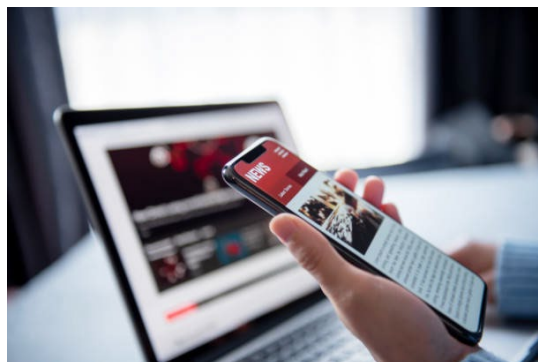
En marzo de 2023 el Presidente Gabriel Boric hace lanzamiento en La Moneda de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, la se comenzará a implementar en el último trimestre de 2023.



CREA COMISIÓN ASESORA CONTRA LA DESINFORMACIÓN

Con fecha 12 de mayo de 2023, el Diario Oficial publicó el decreto que crea una Comisión Asesora Ministerial denominada "Comisión Asesora contra la Desinformación", de carácter temporal y con el objetivo de asesorar al ministro o ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y al ministro o ministra Secretario(a) General de Gobierno en materias relacionadas con el análisis del fenómeno global de la desinformación y su desarrollo en el territorio nacional.

Las temáticas en las que se abocará esta Comisión son: Impacto de la desinformación en la calidad de la democracia, Educación y desinformación: alfabetización digital, Desinformación en plataformas digitales, Buenas prácticas internacionales/experiencia comparada, Políticas públicas y desinformación.





INDIVIDUALMENTE,
SOMOS GOTA. JUNTOS,
FORMAMOS UN OCÉANO.

*Ryunosuke
Satoero*



**SI TE
RINDES
HOY**
**DE NADA
SIRVIO EL
ESFUERZO
QUE HICISTE
AYER**
SE IMPARABLE